|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| itu_logo | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |  |

 Ginebra, 19 de febrero de 2018

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Carta Colectiva TSB 4/12**CE 12/MA |  |
| Tel.: | +41 22 730 6828 | A: |
| Fax:Correo-e:Web: | +41 22 730 5853tsbsg12@itu.int<http://itu.int/go/tsg12> | – Las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– Los Miembros del Sector UIT‑T;– Los Asociados que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 12;– Las Instituciones Académicas de la UIT |

|  |  |
| --- | --- |
| Asunto: | **Reunión de la Comisión de Estudio 12, Ginebra, 1-10 de mayo de 2018** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Me complace invitarle a asistir a la reunión de la Comisión de Estudio 12 (*Calidad de funcionamiento, QoS, QoE*) que se celebrará en Ginebra, en la Sede de la UIT, del 1 al 10 de mayo de 2018, ambos inclusive.

Se utilizará un nuevo sistema de inscripción para este evento, según lo anunciado en la Circular 68 de la TSB, que introducirá la aprobación de las solicitudes de inscripción por los coordinadores. Además, el nuevo sistema de inscripción introducirá cambios en los procesos de concesión de becas y solicitud de visados; sírvase consultar el Anexo A para obtener información detallada sobre las nuevas disposiciones.

La Comisión de Estudio 12 del UIT-T es el principal foro para el desarrollo de normas internacionales en materia de calidad de funcionamiento, calidad del servicio (QoS) y calidad percibida (QoE). Sus estudios se extienden a toda la gama de terminales, redes, servicios y aplicaciones, desde voz por redes fijas basadas en circuitos hasta aplicaciones multimedios a las que se accede por medios inalámbricos a través de redes por paquetes. Las normas desarrolladas por la Comisión de Estudio 12 son muy pertinentes para que los operadores puedan ofrecer el nivel del servicio necesario para atraer y mantener clientes, y los organismos reguladores se interesan por las orientaciones técnicas que ofrece la Comisión de Estudio 12 a la hora de orientar sus mercados nacionales hacia QoS/QoE elevadas.

La reunión comenzará a las 11.00 horas del primer día, y la inscripción de los participantes comenzará a las 08.30 horas en la entrada del [edificio de Montbrillant](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf). Se dará información detallada sobre la atribución de salas de reunión en las pantallas situadas en las puertas de entrada de la Sede de la UIT, y en línea [aquí](http://handle.itu.int/11.1002/apps/meeting-rooms).

La mañana del 2 de mayo de 2018 (por confirmar) se celebrará una sesión de formación práctica de una jornada sobre la reducción de la brecha de normalización (BSG) para los delegados de los países en desarrollo.

**Plazos clave**

|  |  |
| --- | --- |
| 1 de marzo de 2018 | – [presentación de las contribuciones de los miembros del UIT-T](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/) para las que se requiera traducción (a través de la [Publicación Directa de Documentos](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T17-SG12)) |
| 20 de marzo de 2018 | – presentación de solicitudes de beca (a través del formulario de inscripción en línea de la página principal de la Comisión de Estudio; véanse los detalles en el Anexo A)– solicitudes de interpretación (a través del formulario de inscripción en línea en la página principal de la Comisión de Estudio) |
| 1 de abril de 2018 | – preinscripción (a través del formulario de inscripción en línea de la [página principal de la Comisión de Estudio](http://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2017-2020/12/Pages/default.aspx))– solicitudes de cartas para la obtención de visados (a través del formulario de inscripción en línea de la página principal de la Comisión de Estudio; véanse los detalles en el Anexo A) Publicación Directa de Documentos |
| 18 de abril de 2018 | – presentación de las contribuciones de los miembros del UIT-T mediante la [Publicación Directa de Documentos](https://www.itu.int/net/ITU-T/ddp/Default.aspx?groupid=T17-SG12) |

En el **Anexo A** se facilita información adicional acerca de la reunión. En los **Anexos B y C** figuran, respectivamente, el proyecto de **orden del día** de la reunión y el programa de reuniones, preparados por el Sr. Kwame Baah-Acheamfuor (Ghana).

Nota: Deseo informarle que el proyecto de nueva Recomendación UIT-T E.831 “Índice de gestión de la experiencia del consumidor para servicios populares en la red de los operadores a fin de valorar la calidad de servicio que experimentan los clientes en términos de parámetros clave de calidad de funcionamiento de la red”, fue objeto de dos comentarios sustanciales durante el periodo de última llamada de AAP-21, de fecha 1 de octubre de 2017. La resolución de dichos comentarios requiere nuevas discusiones y, dado que está previsto se celebre una reunión de la Comisión de Estudio en un plazo suficientemente breve, el Presidente de la Comisión de Estudio 12, en consulta con la TSB, tomó la decisión de examinar el citado proyecto de Recomendación para aprobación durante la próxima reunión de la Comisión de Estudio 12, que tendrá lugar en Ginebra, del 1 al 10 de mayo de 2018, de acuerdo con lo dispuesto en la Recomendación UIT-T A.8, según se refleja en TSB AAP-29 de fecha 16 de febrero de 2018.

Le deseo una reunión agradable y productiva.

|  |  |
| --- | --- |
| Atentamente,*(firmado)*Chaesub LeeDirector de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones | This QR code redirects to the latest meeeting information at: http://handle.itu.int/11.1002/groups/sg12 UIT-T CE12 |
| Última información sobre la reunión |

**Anexos**: 3

ANEXO A

**MÉTODOS DE TRABAJO E INSTALACIONES**

**ACCESO A LOS DOCUMENTOS**: La reunión se celebrará sin hacer uso del papel. Las contribuciones deben presentarse utilizando la [Publicación Directa de Documentos](http://itu.int/net/ITU-T/ddp/); los proyectos de DT deben remitirse por correo-e a la secretaría de la Comisión de Estudio utilizando la [plantilla correspondiente](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/Pages/templates.aspx). El acceso a los documentos de la reunión se facilita a partir de la página principal de la Comisión de Estudio, y está restringido a los Miembros del UIT-T/[Titulares de cuenta TIES](http://www.itu.int/TIES/).

**INTERPRETACIÓN**: Debido a limitaciones presupuestarias, se facilitarán servicios de interpretación para la plenaria de la clausura de la reunión si así lo solicitan los Estados Miembros. Las solicitudes deberán efectuarse marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción, o bien remitiendo una solicitud por escrito a la TSB, **por lo menos seis semanas antes del primer día de la reunión**.

**LAN INALÁMBRICA**: Los delegados disponen de instalaciones de red de área local inalámbrica en todas las salas de conferencias de la UIT (SSID: "ITUwifi", contraseña: itu@GVA1211). En la dirección web del UIT-T (<http://www.itu.int/ITU-T/edh/faqs-support.html>) e *in situ* se puede encontrar información más detallada al respecto.

**TAQUILLAS ELECTRÓNICAS**: Durante toda la reunión dispondrá de taquillas electrónicas que podrán utilizarse con la tarjeta de identificación RFID del UIT-T. Las taquillas electrónicas están situadas justo detrás del mostrador de inscripción en la planta baja del [edificio Montbrillant](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf).

**IMPRESORAS**: En las salas para los delegados y en las proximidades de las [principales salas de reunión](https://www.itu.int/en/about/Documents/itu-plan.pdf) se han puesto a disposición impresoras. Para no tener que instalar controladores en su computadora, puede imprimir directamente los documentos enviándolos por correo electrónico a la impresora deseada. Vea los detalles en <http://itu.int/ITU-T/go/e-print>.

**PRÉSTAMO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES**: El Servicio de Asistencia de la UIT (servicedesk@itu.int) pondrá un número limitado de computadoras portátiles a disposición de los delegados. Se atenderán las solicitudes por orden de llegada.

**PREINSCRIPCIÓN, NUEVOS DELEGADOS Y BECAS**

**PREINSCRIPCIÓN**: La preinscripción ha de hacerse en línea a través de la página principal de la Comisión de Estudio **a más tardar un mes antes de la reunión**. Se invita a los miembros a incluir mujeres en sus delegaciones siempre que sea posible.

**LOS NUEVOS DELEGADOS** están invitados a participar en un **PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO** que consiste en una sesión informativa de bienvenida a su llegada, una visita de la Sede de la UIT y una sesión de orientación sobre los trabajos del UIT-T. Si desea participar en este programa, marque la casilla correspondiente en el formulario de inscripción. Puede consultar una guía resumida para nuevos delegados [aquí](http://www.itu.int/en/ITU-T/info/Documents/Newcomer-Guide-201701.pdf). Las solicitudes de información deben enviarse al equipo de relaciones con los miembros del UIT-T la dirección ITU-Tmembership@itu.int.

**BECAS**: Podrán concederse dos becas parciales por administración, en función de la financiación disponible, con objeto de facilitar la participación de [países menos adelantados y países con un bajo nivel de ingresos](http://www.itu.int/en/ITU-T/info/Documents/list-ldc-lic.pdf). Como parte del nuevo sistema de inscripción, los formularios de solicitud de becas serán enviados a los delegados que marquen la casilla correspondiente en el formulario de inscripción; es obligatoria la preinscripción para la reunión. **Las solicitudes de beca deben recibirse al menos seis semanas antes del comienzo de la reunión, por lo que se recomienda encarecidamente inscribirse para el evento e iniciar el proceso de solicitud al menos siete semanas antes de la reunión**.

**VISITAS A GINEBRA: HOTELES, TRANSPORTE PÚBLICO Y VISADOS**

**VISITAS A GINEBRA**: Los delegados que asistan a reuniones de la UIT en Ginebra pueden encontrar información práctica en: <http://itu.int/en/delegates-corner/>.

**DESCUENTOS PARA HOTELES**: Varios hoteles de Ginebra ofrecen precios especiales para los delegados que asisten a reuniones de la UIT, y regalan un abono gratuito para los transportes públicos de la ciudad. Puede consultar una lista de esos hoteles e información sobre cómo solicitar los descuentos en la dirección: <http://www.itu.int/travel/>.

**AYUDA PARA LA SOLICITUD DE VISADOS**: En su caso, losvisados deben solicitarse **al menos un mes antes de la fecha de llegada a Suiza** en la embajada o el consulado que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la administración o la entidad que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado. Las solicitudes deben efectuarse marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción **a más tardar un mes antes de la reunión**. Las solicitudes de información deben enviarse a la Sección de Viajes de la UIT (travel@itu.int), con las palabras “**apoyo para la solicitud de visado**”.

ANEXO B

Proyecto de orden del día

1 Apertura de la reunión

2 Adopción del orden del día

3 Examen de la sustitución de Vicepresidentes de la CE12 (Argentina, China)

4 Invitación a formular declaraciones de DPI, conforme a la política del UIT-T

5 Comentarios e informes sobre las últimas actividades (desde septiembre de 2017)

5.1 Aprobación de los informes de la segunda reunión de la CE 12 y la tercera reunión del GT2/12

5.2 Situación de los proyectos de Recomendaciones a las que se ha dado consentimiento

5.3 Actividades y talleres de la CE 12 desde la anterior reunión

5.4 Aspectos destacados de las últimas reuniones de los Presidentes/GANT

6 Examen de la situación de los Relatores, los Relatores de enlace y otras funciones

7 Examen y atribución de documentos

8 Horario de las reuniones Ad Hoc

9 Debate sobre las Cuestiones 1/12 y 2/12, en particular

9.1 Planificación del futuro

9.2 Reducción de la brecha de normalización

9.3 Examen del estado de los Manuales y otras publicaciones

10 Reuniones de Grupos de Trabajo, incluidas las reuniones Ad Hoc

11 Informes de las reuniones de los Grupos de Trabajo, comprendido

11.1 Consentimiento/determinación/supresión de Recomendaciones

11.2 Aprobación de informes técnicos/textos informativos

11.3 Declaraciones de coordinación/comunicaciones remitidas

12 Examen del programa de trabajo de la CE 12

13 Reuniones y actividades futuras

14 Otros asuntos

15 Agradecimientos y clausura de la reunión

16 Seminario web sobre los resultados de la reunión

ANEXO C
Programa de reuniones provisional

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Mañana** | **Tarde** |
| Martes1 de mayo |  | Sesión Plenaria de apertura de la CE 12  | Apertura de los Grupos de Trabajo 1, 2 y 3/12 en secuencia |
| Miércoles2 de mayo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones de Grupos de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones de Grupos de Trabajo |
| Por confirmar: Formación práctica sobre BSG  | confirmar: Formación práctica sobre BSG |
| Jueves3 de mayo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones de Grupos de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones de Grupos de Trabajo |
| Viernes4 de mayo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones de Grupos de Trabajo | Reunión ad hoc de la C1 y la C2/12 |
| **FIN DE SEMANA** |
| Lunes7 de mayo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones de Grupos de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones de Grupos de Trabajo |
| Martes8 de mayo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones de Grupos de Trabajo | Reuniones ad hoc (en paralelo) de Cuestiones de Grupos de Trabajo |
| Miércoles9 de mayo | Clausura de los Grupos de Trabajo 3, 2 y 1/12 en secuencia |
| Jueves10 de mayo | Reunión del equipo directivo | Plenaria de clausura de la CE 12  | Plenaria de clausura de la CE 12 | Seminario web sobre los resultados de la reunión |

**Notas de la TSB:**

1 Reuniones del equipo directivo de la CE 12: 30 de abril, 14.00-17.00 horas, y 10 de mayo, 9.00‑10.30 horas.

2 Por confirmar: Formación práctica sobre reducción de la brecha de normalización (BSG) para delegados de países en desarrollo, 2 de mayo, 09.00-12.30 y 14.00-17.30 horas.

3 Bienvenida a los nuevos participantes en la CE 12 y visita de las instalaciones de la UIT; 1 de mayo, 10.30‑11.00 horas; lugar: Recepción/edificio de Montbrillant. Obsérvese que al final de la visita guiada se acompañará a los nuevos delegados la Plenaria de apertura, que comienza a las 11.00 horas.

4 Sesión de orientación de la CE 12 para nuevos participantes y discusión con la dirección de la CE 12, miércoles 2 de mayo, 13.00-14.00 horas.

5 El horario de las Sesiones Plenarias de clausura es de 10.30-12.00 y de 13.30-15.30 horas.

6 Todas las demás sesiones son de 9.00-12.30 y 14.00-17.30 horas, con una pausa de 30 minutos a la mitad

7 Seminario web sobre los resultados de la reunión (Recomendaciones consentidas, Suplementos e informes técnicos aprobados, etc.), 10 de mayo, 15.45-16.30 horas.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_